



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

“AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CESAR MIELSTEIN”

Mercedes (B), 10 de Agosto de 2021.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N° 2339/2021--D.E;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 09/08/2021, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 8578/2021

Artículo 1º.- Aprobar el convenio suscripto entre el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos y la Municipalidad de Mercedes (B), con fecha 29 de julio de 2021, para la financiación de la obra “Jerarquización y Puesta en valor del Centro Comercial en el marco del Programa de Emergencia de Infraestructura Municipal.”

Artículo 2º.- Dicha obra será ejecutada bajo el marco legal descripto en el convenio específico entre las partes, adjunto al presente expediente.

Artículo 3º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal, muy atentamente.-